

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N°011-2014-BCRP

Lima, 28 de febrero de 2014

CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido invitación del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) para participar en el curso *Sistemas de Cuentas Nacionales*, que se realizará del 24 de marzo al 4 de abril en México D.F., México;

Es política del Banco Central de Reserva del Perú mantener actualizados a sus funcionarios en aspectos fundamentales relacionados con la finalidad y funciones del Banco Central;

Para el cumplimiento del anterior considerando, la Gerencia de Información y Análisis Económico tiene como objetivo proveer de información y análisis oportunos y relevantes para la formulación y gestión de la política monetaria;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N°27619, su reglamento el Decreto Supremo N°047-2002-PCM y modificatorias, y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 23 de enero de 2014;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar la misión en el exterior del señor Javier Jorge Gutiérrez Adriánzen, Jefe del Departamento de Indicadores de la Actividad Económica de la Gerencia de Información y Análisis Económico, en la ciudad de México D.F., México, del 24 de marzo al 4 de abril y el pago de los gastos, a fin de que participe en el certamen indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irroque dicho viaje será como sigue:

Pasaje	US\$ 610,46
Viáticos 	US\$ 2260,00

TOTAL	US\$ 2870,46

Artículo 3°.- Esta Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese.

JULIO VELARDE
PRESIDENTE

